



FORMULARIO DE PROPUESTA DE SESIONES PARA MIEMBROS DE LA AEP

AEP 2012 - 61º Congreso de la Asociación Española de Pediatría

Fecha límite de envío: **Martes 20 de septiembre de 2011**

La presentación de esta propuesta no supone su aceptación. La persona que propone la sesión podrá hacer contacto con los ponentes o moderadores que presente pero indicando el carácter provisional de la propuesta. El patrocinio comercial no está permitido en el programa oficial del Congreso, aunque si se pueden organizar Simposios Satélite y Talleres patrocinados. En este caso indique posible entidad patrocinadora (*)

MIEMBRO AEP PROPONENTE

Apellidos:

Nombre:

Teléfono:

E mail:

Posible Entidad Patrocinadora*:

TIPO DE SESIÓN (consulte la descripción de los tipos de sesiones en las páginas 4 y 5)

<input type="checkbox"/> Conferencia <input type="checkbox"/> Mesa Redonda <input type="checkbox"/> Almuerzo con el Experto <input type="checkbox"/> Casos Clínicos Interactivos <input type="checkbox"/> Controversia	Pediatría Práctica (Nº mínimo de participantes: 30)	
	<input type="checkbox"/> Taller (2 horas) <input type="checkbox"/> Curso (2 horas) <input type="checkbox"/> Seminario (2 horas)	<input type="checkbox"/> Taller (4 horas) <input type="checkbox"/> Curso (4 horas) <input type="checkbox"/> Seminario (4 horas)

TÍTULO DE LA SESIÓN

Esta información se incluirá en los programas preliminar y final del congreso:

AREAS DE INTERÉS

<input type="checkbox"/> Cardiología <input type="checkbox"/> Cirugía <input type="checkbox"/> Cuidados Intensivos <input type="checkbox"/> Educación Pediátrica <input type="checkbox"/> Endocrinología <input type="checkbox"/> Errores Innatos del Metabolismo <input type="checkbox"/> Gastroenterología y Nutrición <input type="checkbox"/> Genética y Dismorfología <input type="checkbox"/> Hematología <input type="checkbox"/> Infectología	<input type="checkbox"/> Inmunología y alergia <input type="checkbox"/> Medicina del adolescente <input type="checkbox"/> Nefrología <input type="checkbox"/> Neonatología <input type="checkbox"/> Neumología <input type="checkbox"/> Neurología <input type="checkbox"/> Oncología <input type="checkbox"/> Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria	<input type="checkbox"/> Pediatría Social <input type="checkbox"/> Psiquiatría <input type="checkbox"/> Diagnóstico por imagen <input type="checkbox"/> Reumatología <input type="checkbox"/> Urgencias <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Bioética <input type="checkbox"/> Bioinformática <input type="checkbox"/> Discapacidad
--	---	--

COMPOSICIÓN DE LA SESIÓN (Consulte el máximo de ponentes según el tipo de sesión en las páginas 4 y 5)

MODERADOR

NOMBRE MODERADOR:

Ciudad para programa:

Centro de trabajo / Área de actividad / Cargo:

E mail:

Teléfono:

PONENTES

NOMBRE PONENTE 1:

Ciudad para programa:

Título intervención:

Centro de trabajo / Área de actividad / Cargo:

E mail:

Teléfono:

NOMBRE PONENTE 2:

Ciudad para programa:

Título intervención:

Centro de trabajo / Área de actividad / Cargo:

E mail:

Teléfono:

NOMBRE PONENTE 3:

Ciudad para programa:

Título intervención:

Centro de trabajo / Área de actividad / Cargo:

E mail:

Teléfono:

ESTA SESIÓN VA DIRIGIDA A:

Pediatras Extrahospitalarios y de Atención Primaria

Residentes

Pediatras especialista en _____

Otros _____

NIVEL DE DIFICULTAD DE LA SESIÓN

Básico

Medio

Avanzado

LA SESIÓN ES:

Participativa la interacción de los monitores con los participantes es la base del desarrollo de la sesión.

Práctica los ejercicios prácticos y/o uso de instrumental de equipamiento son la base de la sesión.

Teórica el desarrollo de la sesión se basa en la presentación de los ponentes/monitores y preguntas de los asistentes.

OBJETIVOS FORMATIVOS

A la hora de redactar los objetivos formativos de esta sesión, tenga en cuenta las pautas que figuran en las páginas 6 y 7 de este formulario, en las que se incluye un ejemplo.

Los objetivos formativos deben empezar por la frase **“Al finalizar esta sesión el asistente deberá ser cãpaz de...”**

Mãximo 250 palabras

Al finalizar esta sesi3n el asistente deberã ser capaz de...

NÚMERO MÃXIMO DE PLAZAS

MATERIAL NECESARIO

Incluya una **relaci3n detallada del material necesario** para el desarrollo de la sesi3n, **ajustado al nũmero de plazas**. En caso de documentaci3n, deberã enviarnos por correo electr3nico (pediatria.programa@viajeseci.es) el original. Deberã hacernos llegar la petici3n de material o documentos a fotocopiar antes del 3 de mayo de 2012.

OBSERVACIONES

SECRETARÍA CIENTÍFICA

61º Congreso AEP

(+34) 91 330 07 56

pediatria.programa@viajeseci.es

VIAJES

El Corte Inglés

C.I.C. M. 39





TIPOS DE SESIONES:

Marque con una cruz el tipo de sesión seleccionada. Envíe tantos formularios como sesiones desee presentar.

Conferencias: Por invitación del Comité Científico de la AEP, destacados especialistas en pediatría estarán a cargo de las conferencias del Congreso. Es tradición que la Conferencia Inaugural trate de un tema social de interés para los asistentes.

Duración: 45 min. ó 60 min.

Mesas Redondas: El objetivo de estas sesiones es ofrecer una detallada presentación sobre un tema de interés relacionado con la pediatría, a cargo de especialistas con amplia experiencia en la materia. Se incluyen tanto sesiones de interés clínico general como sesiones de interés específico para subespecialistas, además de sesiones relacionadas con aspectos éticos y legales sobre el niño y el adolescente. **(1 moderador y máximo 3 ponentes)**

Duración: 75 min. – 3 min. de introducción, 20 min. por intervención y 12 min. de discusión.

Duración: 90 min. – 3 min. de introducción, 25 min. por intervención y 12 min. de discusión.

Almuerzo con el Experto: Se pretende, con una presentación de carácter informal, conseguir un provechoso intercambio de experiencias y conocimientos entre un reconocido experto y un limitado grupo de pediatras. Se intentará identificar y discutir las necesidades y los aspectos que interesan a los asistentes, esperando de ellos una activa participación. Se ruega a los asistentes que aporten preguntas y casos clínicos para su discusión. **(1 ponente).**

Duración: 60 minutos.

Casos Clínicos Interactivos: En estas sesiones, de marcado carácter práctico y centradas en el árbol de decisiones clínicas, los ponentes plantearán casos clínicos que serán resueltos con la colaboración de los participantes, ayudados de equipos electrónicos que les permitirán expresar sus decisiones. **(1 moderador y máximo 3 ponentes).**

Duración: 90 min. – 3 min. introducción y 3 ponencias de 29 minutos (21 minutos de presentación y 8 minutos de discusión).

NOTA IMPORTANTE: Se dispondrá en la sala de un sistema de votación electrónica. Los ponentes podrán plantear problemas a los participantes mediante una diapositiva que tendrán que incluir en su propia presentación. Esta diapositiva, además de enunciar la pregunta, deberá indicar las posibles respuestas, hasta un máximo de 8, numeradas. Se ofrecerá a los participantes unos segundos para pulsar en sus mandos individuales el número correspondiente a la opción elegida como respuesta. Al cabo de unos instantes se proyectará en una pantalla paralela el resultado de la consulta, que indicará únicamente el porcentaje de respuestas que ha obtenido cada opción (Ej.: Opción 1 – 23%, Opción 2 – 45%, etc.). El ponente mantendrá la proyección de la diapositiva con el problema plantado para poder compararla con la proyección del resultado.

Controversia: En estas sesiones dos ponentes plantean puntos de vista contrapuestos sobre un tema controvertido de gran actualidad. Se establece un tiempo para la presentación, para la contestación y para el debate de cada exposición. **(1 moderador y 2 ponentes).**

Duración: 45 min. – 2 minutos de introducción, 2 ponencias de 15 (10 minutos de presentación y 5 minutos de replica), 10 minutos de discusión y 3 minutos para cambio de sesión.

Las presentaciones de los ponentes han de ser breves y concisas.

Se celebran dos sesiones seguidas de controversia, por lo que es imprescindible atenerse estrictamente a los tiempos establecidos.

Comunicaciones Orales: Cada trabajo se presenta durante 7 minutos, destinando 3 más a su discusión, en sesiones temáticas de 90 minutos.

Mini Orales: Cada trabajo se presenta durante 5 minutos, destinando 2 más a su discusión, en sesiones temáticas de 90 minutos.

Póster Electrónico (E-Póster): Parte de las Comunicaciones Libres aceptadas en el Congreso de la AEP se destinan a su presentación en sesiones de Póster Electrónico (E-Póster). Cada trabajo se presenta de forma oral durante 5 minutos (presentación y discusión) desde una pantalla de plasma (en vertical) de gran formato, en sesiones de 90 minutos. Un moderador coordina la presentación de los pósters. Los autores no tendrán que colocar ni imprimir su póster.

PROGRAMA DE PEDIATRÍA PRÁCTICA. Dirigido muy especialmente al pediatra general, extrahospitalario y de atención primaria, así como al médico residente en formación, la AEP ofrece un amplio programa de actualización y de formación básica estructurado en múltiples sesiones prácticas para grupos reducidos (se recomienda que las sesiones prácticas se planifiquen para un mínimo de 30 alumnos), organizado en los siguientes formatos de sesión:

Talleres: Se trata de sesiones formativas intensivas en las que un pequeño grupo de participantes tendrá la oportunidad de perfeccionar técnicas y habilidades prácticas en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades pediátricas y de realizar, en un ambiente distendido, un provechoso intercambio de experiencias con los coordinadores y monitores de la sesión. **(1 ponente en talleres de 2 h. y 2 ponentes en talleres de 4 h. Se considerarán excepciones).**

Cursos: Con estas sesiones se pretende ofrecer una intensa actualización en aspectos de gran interés clínico y práctico, incluyendo los resultados de las más recientes investigaciones. **(1 ponente en cursos de 2 h. y 2 ponentes en cursos de 4 h. Se considerarán excepciones).**

Seminarios: También con grupos muy reducidos, se escogen para estas sesiones temas de gran actualidad que se presentarán a la audiencia con el objetivo de fomentar la reflexión y la discusión en un ambiente muy participativo. **(1 ponente y 1 moderador en seminarios de 2 h. y 2 ponentes y 1 moderador en seminarios de 4 h. Se considerarán excepciones).**

NOTA IMPORTANTE: Todas las sesiones del Programa de Pediatría Práctica se celebran en dos ocasiones durante el Congreso. Por su carácter limitado, será necesaria la inscripción previa para asistir.

COMPOSICIÓN DE LA SESIÓN:

En la composición de la sesión ha de primar la competencia profesional de las personas seleccionadas, considerándose también la adecuada distribución de ponentes y moderadores por toda la geografía española (en todo caso se evitarán varios ponentes de un mismo centro de trabajo). Se evitará también la repetición de nombres en las diversas sesiones presentadas por un mismo Miembro de la AEP. Se podrán incluir ponentes extranjeros europeos que acepten viajar en clase turista con cambios restringidos.

Moderador: Nombre, apellidos, centro de trabajo y ciudad del moderador tal y como saldrán publicados en el programa final del congreso. Imprescindible teléfono y e-mail para futuros contactos.

Moderador: Nombre, apellidos, centro de trabajo y ciudad del moderador tal y como saldrán publicados en el programa final del congreso. Imprescindible teléfono y e-mail para futuros contactos.

Ponentes: Título intervención: es el título que figurará en el Programa Final.

Nombre, apellidos, ciudad y centro de trabajo de cada uno de los ponentes, tal y como saldrán publicados en el programa final del congreso. Imprescindible teléfono y correo electrónico de todos los ponentes, para futuros contactos.

PAUTAS PARA LA REDACCIÓN DE OBJETIVOS DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

Por favor, plantee los objetivos de la sesión como el resultado formativo que el asistente debe razonablemente esperar tras asistir a la misma, indique lo que el participante va a aprender.

Considere los objetivos, no como una enumeración de contenidos, sino como un compromiso con el asistente de facilitarle unos determinados conocimientos teóricos y habilidades prácticas.

Los participantes, de esta forma, sabrán con precisión qué esperar de cada sesión antes de decidirse a asistir, la evaluación de la misma se simplificará al hacerla en función del grado de cumplimiento de dichos objetivos y, los ponentes, al ceñirse a la consecución de unos precisos objetivos marcados y publicitados, cumplirán con más probabilidad las expectativas de los participantes.

Los objetivos han de ser*:

Pertinentes – Precisos – Realizables – Lógicos – Observables – Medibles

*Ver página 7

Ejemplo de redacción de objetivos:

Taller de manejo avanzado de la vía aérea

Objetivo general: Al finalizar este taller cada alumno deberá ser capaz de identificar un paciente con una vía aérea comprometida y/o con un compromiso crítico en la ventilación, y tratarlos adecuadamente.

Objetivos específicos:

1. Apertura manual de la vía aérea: Al finalizar la práctica los alumnos podrán:

- Identificar las indicaciones y contraindicaciones para el uso de la técnica de la apertura manual de la vía aérea.
- Realizar la apertura manual de la vía aérea con control cervical correctamente, a través de la triple maniobra modificada, indicada en el paciente traumático con sospecha de inestabilidad de la columna cervical.
- Realizar la apertura manual de la vía aérea con control cervical correctamente, a través de la tracción mandibular, indicada en el paciente traumático con sospecha de inestabilidad de la columna cervical.

2. Uso de cánulas orofaríngeas: Al finalizar la práctica los alumnos podrán:

- Identificar las situaciones donde el uso de la cánula orofaríngea está indicada o contraindicada.
- Conocer los métodos de determinación del tamaño adecuado de la cánula orofaríngea en cada paciente.
- Conocer los sistemas de inserción de la cánula orofaríngea en cada paciente en función de su edad.



OBJETIVOS EDUCATIVOS ESPECÍFICOS

Para reunir todas las cualidades necesarias, un objetivo educativo específico debe ser:

- **Pertinente:** El objetivo específico incluirá solamente términos *útiles de acuerdo con los fines que hay que alcanzar*, desechando lo inútil. Dichos fines son el dominio de las tareas profesionales derivadas de las funciones profesionales, que a su vez, deben corresponder a las necesidades de la población en materia de salud.
- **Precisos:** Existen términos con múltiples sentidos que dan lugar a muy diversas interpretaciones, de tal manera que empelándolos nos exponemos a ser mal comprendidos ¿Qué se quiere decir con que el estudiante "sepa" una cosa? ¿Qué sea capaz de repetir, resolver, elaborar? Decir que queremos que el estudiante "sepa" es decir demasiado o demasiado poco. No habrá definido con precisión lo que se quiere hasta que haya descrito lo que el estudiante tiene que hacer para demostrar que "sabe", que "comprende" o que "sabe hacer".
- **Realizable:** Es esencial asegurarse de que lo que se pide que el estudiante haga pueda hacerse *efectivamente*. El acto debe ser posible en el tiempo fijado y con los medios disponibles. Es preciso recordar también la condición que debe cumplirse previamente a cualquier otra a este respecto, a saber, que el estudiante tenga el nivel mínimo necesario para ser admitido a seguir una enseñanza (conocimientos, actitudes y habilidades). *Es el nivel requerido*.
- **Lógico:** No deberá contener contradicciones internas.
- **Observable:** Es evidente que si el logro del objetivo no puede observarse de un modo o de otro, será imposible determinar si éste ha sido alcanzado.
- **Medible:** Se oye a menudo decir: "lo que yo enseño se escapa, en gran parte, a una definición muy precisa y, por tanto, *no puede medirse*". Pero una medida, incluso grosera, vale más que ninguna, pues, en caso contrario, el docente tiene tendencia a creer que el objetivo ha sido alcanzado por el simple hecho de que él ha impartido su enseñanza. Si su competencia de profesor no puede evaluarse, usted se encontrará en la desagradable situación de ser incapaz de demostrar que enseña realmente algo. Esto explica por qué el objetivo *debe acompañarse de la indicación de un nivel aceptable de actuación*. Esto no quiere decir que un objetivo difícilmente medible por nuestras técnicas actuales sea un "mal" objetivo. Sin embargo, se puede decir que la presencia de un criterio de medida, facilita la elección o la construcción de un método válido de evaluación, aunque al principio ésta sea incompleta.



Verbos activos para la formulación de objetivos específicos

Lista no limitada y mejorable

Abstenerse	Dirigir	Mostrar
Actuar	Discutir	Narrar
Adherir	Distinguir	Nombrar
Administrar	Distribuir	Obtener
Alentar	Escoger	Oponer
Analizar	Escribir	Organizar
Anotar	Efectuar	Participar
Aplicar	Ejecutar	Perseguir
Asistir	Emplear	Planificar
Asumir la responsabilidad	Enseñar	Practicar
Ayudar	Enunciar	Predecir
Calcular	Enumerar	Preparar
Cambiar	Enviar	Prevenir
Cambiar	Especificar	Prever
Colaborar	Establecer	Promover
Colocar	Evitar	Pronosticar
Comparar	Examinar	Proteger
Compartir	Explicar	Quitar
Completar	Explorar	Recoger
Conducir	Exponer	Referir
Conservar	Facilitar	Registrar
Contrastar	Formular	Rellenar
Contribuir	Hacer construir	Repartir
Controlar	Hacer una lista	Resolver
Cooperar	Graduar	Resumir
Corregir	Guiar	Reunir
Crear	Identificar	Salvaguardar
Criticar	Impedir	Seleccionar
Cuidar	Implantar	Sintetizar
Dar	Inferir	Socorrer
Dar parte	Informar	Suministrar
Decidir	Inscribir	Suplir
Defender	Interpretar	Tener
Definir	Intervenir	Tener en cuenta
Delimitar	Introducir	Trabajar
Demostrar	Justificar	Tranquilizar
Describir	Leer	Trasladar
Desarrollar	Manejar	Trazar
Determinar	Mantener	Utilizar
Diagnosticar	Medir	Etc.
Decir	Movilizar	
Dibujar	Modificar	